



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

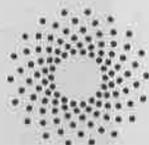
Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura

PUNTO DE ACUERDO

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal hace un reconocimiento a los Gobiernos y Congresos de los Estados de Coahuila, Michoacán, Morelos y Quintana Roo por su trabajo a favor de los derechos de la comunidad LGBTTTI.

"2016 año de la Participación Ciudadana"

www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura

PUNTO DE ACUERDO

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal hace un reconocimiento a los Gobiernos y Congresos de los Estados de Coahuila, Michoacán, Morelos y Quintana Roo por su trabajo a favor de los derechos de la comunidad LGBTTTI.

"2016 año de la Participación Ciudadana"

www.aldf.gob.mx

PROYECTO DE INICIATIVA

Casas para jóvenes

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, señaló que en el periodo extraordinario de sesiones, programado para junio próximo, el grupo parlamentario del PRD presentará una iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal para que los jóvenes tengan la posibilidad de tener una vivienda propia.

Estas modificaciones, explicó, pretenden generar incentivos fiscales para la producción de casas-habitación y que el Instituto de Vivienda (Invi) ofrezca esquemas de financiamiento accesibles para este sector de la sociedad, principalmente a parejas de jóvenes casados o en unión libre, entre los 18 y los 29 años de edad.

Reconoció que la producción de vivienda de interés social ha disminuido en los últimos años y la demanda es cada vez más alta.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF.



Foto: Mateo Reyes /Archivo



El PRD en la ALDF va por casas para jóvenes

Para que este sector tenga posibilidad de tener con vivienda propia, el sol azteca en la Asamblea local presentará en junio una iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal, informó el diputado, Leonel Luna.

Darán vivienda a jóvenes; ALDF cambiará ley

PRD EN ALDF ALISTA INICIATIVA DE REFORMA

Darán vivienda para los jóvenes

• Leonel Luna
buscará que
el Invi ofrezca
esquemas de
financiamiento

Alan Trujillo

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, reveló que en el periodo extraordinario de sesiones, programado para junio, la bancada del PRD presentará una iniciativa de reformas a la *Ley de Vivienda* y al *Código Fiscal* para que los jóvenes tengan la posibilidad de tener una vivienda propia.

Estas modificaciones, explicó, pretenden generar incentivos fiscales para la producción de casas-habitación y que el Instituto de Vivienda local (Invi) ofrezca esquemas de financiamiento accesibles para este sector de la sociedad, principalmente a parejas de jóvenes casados o en unión libre, entre los 18 y los 29 años.

Reconoció que la producción de vivienda de interés social o popular ha disminuido en los últimos años y la demanda es cada vez más



Líder perredista (centro) acelerará el periodo extra

¿SABÍAS QUE?

Más de 24% de la población de la Ciudad de México tiene entre 18 y 29 años de edad.

alta, lo que hace casi imposible para quienes son de escasos recursos comprar un espacio para vivir.

“Uno de los sectores mayormente demandante y que por sus condiciones y por la

edad se les dificulta obtener una vivienda son los jóvenes y a la fecha no existe un programa de vivienda destinado a este sector”, dijo.

El también líder del PRD en la ALDF consideró que una de las principales preocupaciones de las parejas jóvenes es tener una vivienda propia y digna, ya que la mayoría vive en casa de sus padres y familias con un alto grado de hacinamiento, lo que provoca diversos problemas sociales. ●

Impulsará PRD-ALDF viviendas para jóvenes, aseguró Leonel Luna

• Necesario apoyarlos, principalmente a quienes son de escasos recursos y han formado un hogar

Raúl Macías

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, informó que en el periodo extraordinario de sesiones, programado para junio próximo, el grupo parlamentario del PRD presentará una iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal para que los jóvenes tengan la posibilidad de tener una vivienda propia.

Estas modificaciones, explicó, pretenden generar incentivos fiscales para la producción de casas-habitación y que el Instituto de Vivienda local (Invi) ofrezca esquemas de financiamiento accesibles para este sector de la sociedad, principalmente a parejas de jóvenes casados o en unión libre, entre los 18 y los 29 años de edad.

Reconoció que la producción de vivienda de interés

social o popular ha disminuido en los últimos años y la demanda es cada vez más alta, lo que hace casi imposible para quienes son de escasos recursos comprar un espacio para vivir.

“Uno de los sectores mayormente demandante y que por sus condiciones y por la edad se les dificulta obtener una vivienda son los jóvenes, y a la fecha no existe un programa de vivienda destinado a este sector”, comentó.

El coordinador del PRD en la Asamblea Legislativa consideró que una de las principales preocupaciones de las parejas jóvenes es tener una vivienda propia y digna, ya que la mayoría vive en casa de sus padres y familias con un alto grado de hacinamiento, lo que provoca diversos problemas sociales.

La población joven de la Ciudad de México representa un porcentaje importante de la totalidad de habi-

tantes, más del 24 por ciento de la población se encuentra entre los 18 y los 29 años de edad.

De dicho segmento poblacional, 36 por ciento trabaja y 15 puntos porcentuales estudian y trabajan. Lo cual significa que los jóvenes en la ciudad se preocupan por tener un ingreso económico, ya sea de manera informal o formal

El proyecto contempla generar un esquema de ahorro de los solicitantes y la generación de un fondo público de recursos para el programa de vivienda para jóvenes.

Si los jóvenes tienen créditos de Infonavit o FOVISSSTE, especificó, se buscará generar un esquema mixto para que puedan incorporarse a este programa.

• El 24% de los habitantes de la CDMX tiene entre 18 y 29 años

Los jóvenes deben tener casa propia: Leonel Luna

REDACCIÓN

Leonel Luna, presidente de la

Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), adelantó que en el próximo periodo extraordinario de sesiones, programado para junio, el PRD presentará una iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal para que los jóvenes tengan la posibilidad de una casa propia.

El objetivo es generar incentivos fiscales para la producción de casas-habitación y que el Instituto de Vivienda local (In-

vi) ofrezca esquemas de financiamiento accesibles para este sector de la sociedad, principalmente a parejas jóvenes de entre 18 y 29 años.

“Uno de los sectores mayormente demandante, y que por sus condiciones y por la edad se les dificulta obtener una vivienda, son los jóvenes y a la fecha no existe un programa de vivienda destinado a este sector”, comentó.



El perredista propondrá reformas a la Ley de Vivienda.

■ “Se respetará manantial en Ameyalco”

Obra hidráulica en A. Obregón beneficiará a 25 mil pobladores

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Con la construcción de la tercera etapa del proyecto Lerma-Cutzamala sumarán 25 mil personas de las zonas altas y la periferia de San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac e Ixtlahuaca que contarán con agua potable después de más de 40 años de carecer del recurso.

Desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se gestionaron 25 millones de pesos para esta obra, que “respetará el agua de manantial que atiende a los habitantes del centro del pueblo de San Bartolo, quienes solicitaron que no se ampliara el proyecto a sus viviendas”.

Sin embargo, los problemas de abastecimiento que enfrentan aumentarán para cerca de 18 mil personas, pues el caudal del manantial va en descenso, pero

“respetamos su decisión”, afirmó Alberto González, director de operaciones hidráulicas de la delegación Álvaro Obregón.

De acuerdo con las mediciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, explicó, en los pasados 50 años se pasó de 45 litros por segundo a 25 litros, mientras la población creció y a diario se tienen entre tres y cinco suspensiones escalonadas hasta de una hora, porque “no hay agua para bombear”.

Los habitantes de la parte alta de San Bartolo, Ixtlahuaca y Santa Rosa Xochiac, sin embargo, contarán este año con agua en sus domicilios, con la ampliación del proyecto Lerma-Cutzamala, con lo cual dejarán de pagar hasta mil 500 pesos semanales para comprar a piperos, dijo el diputado Leonel Luna.

El presidente de la Comisión de Gobierno y ex jefe delegacional de Álvaro Obregón informó que desde la ALDF apoyó para que se asignaran recursos a la demarcación para concluir la tercera etapa del proyecto, que implicará “miles de metros lineales de tubería de agua potable, pavimentación y tomas”.

La meta es “acabar con el negocio de los piperos y que la gente reciba, después de más de cuatro décadas, agua en sus domicilios, sobre todo pensando que el caudal del manantial cada vez es menor, no alcanza para todos y en la época de estiaje el problema para abastecer a las familias aumenta”, argumentó.

A dos años de iniciarse el proyecto Lerma-Cutzamala, alrededor de 2 mil habitantes de Ixtlahuaca han mejorado su calidad de vida, “no tienen que correr en busca de una pipa, gastar miles de pesos al mes o padecer en la búsqueda de agua. Fue una lucha larga, pero conseguimos que nos apoyaran”, señaló.

MC reta a Gaviño a revisar detectores de seguridad

● Le piden recorrer estaciones del Metro para comprobar que no funcionan

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Diputados de la Asamblea Legislativa retaron al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño, a recorrer algunas estaciones y comprobar que varios detectores de seguridad no funcionan.

Después de que EL UNIVERSAL publicara que de 37 arcos detectores de metal sólo 18 están en funcionamiento, el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Asamblea, Armando López, aseguró que la inoperatividad de estos aparatos de metal permiten la entrada de armas de fuego o navajas, que representan fac-

tor de riesgo para los usuarios.

Según el reglamento del Metro, los detectores de metal permiten ubicar a personas que lleven objetos metálicos y puedan ser de peligro para las personas que viajan ahí.

“Este es un tema importante en materia de seguridad para los usuarios, por eso en Movimiento Ciudadano estamos preocupados e interesados en realizar este recorrido junto con el director del Metro y constatar cómo es que están funcionando estos arcos detectores de metales”, argumentó el asambleísta.

Recordó que en las estaciones de mayor afluencia de las líneas 1, 2, 3, 5, 9 y B permanecen instalados 30 binomios conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de las cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados.

En estaciones como Chabacano, Pantitlán y Zapata los aparatos de seguridad se encuentran fuera de ser-

vicio y sin la permanencia de algún elemento de la Policía Auxiliar.

Tan sólo entre 2010 y 2012, con la implementación de los arcos de seguridad, se logró decomisar 150 armas de fuego y 130 navajas.

El legislador local lamentó que, a más de siete años de que estos sistemas fueron instalados en el Metro, los arcos detectores de metal han dejado de cumplir con su objetivo al no operar regularmente.

El caso más reciente es de la recién inaugurada Línea 12, donde los elementos de seguridad sólo hacen acto de presencia, sin cumplir con la función encomendada para reforzar la seguridad de los usuarios. ●

“Estamos preocupados e interesados en realizar este recorrido junto con el director del Metro y constatar cómo están funcionando estos arcos detectores de metales”

ARMANDO LÓPEZ

Diputado local de MC

Solicitud de Movimiento Ciudadano en la Asamblea

Piden al Metro detallar operación de detectores

Incumplen con garantizar la seguridad, dice diputado Armando López

Cintha Stettin/**México**

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa solicitó al director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Gaviño, comprobar que los detectores de metal que fueron instalados en diferentes estaciones de este medio de transporte funcionen de manera adecuada.

Lo anterior debido a que el titular de esta dependencia reportó la existencia de 37 detectores de metal, de los cuales solo operan 18, puesto que el resto no funciona o permanecen apagados.

“Este es un tema importante en materia de seguridad para los usuarios, por eso estamos

preocupados e interesados en realizar un recorrido junto con el director del Metro y constatar cómo es que están funcionando estos arcos detectores de metales que permiten salvaguardar la integridad de los usuarios”, señaló Armando López Campa, coordinador del grupo parlamentario.

Afirmó que dichos aparatos tecnológicos en las estaciones de mayor afluencia —líneas 1, 2, 3, 5, 9 y B— permanecen instalados 30 aparatos conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, los cuales siempre se encuentran fuera de servicio y sin la vigilancia de algún elemento de seguridad.

El diputado local, aseguró que gracias a estos aparatos, entre 2010 y 2012, se lograron decomisar 150

armas de fuego y 130 navajas, que representaban un factor de riesgo para todos aquellos usuarios que utilizan este servicio.

“A más de siete años de que estos sistemas fueron instalados, los arcos detectores de metal han dejado de cumplir con su objetivo al no operar regularmente. El caso más reciente es de la recién inaugurada Línea 12, donde los elementos de seguridad solo hacen acto de presencia, sin reforzar la seguridad”, explico.

EXIGEN MEJORAR TRANSPORTE

El diputado del PRD en la Asamblea Legislativa Iván Texta se pronunció a favor de fortalecer la Estrategia de Desarrollo de Transporte en todas las zonas que

conforman la zona metropolitana de la ciudad. Esto con el objetivo de hacer frente de manera efectiva a la contaminación ambiental y así evitar los efectos nocivos que ésta tiene tanto para las personas como para el desarrollo económico de la Ciudad de México.

Aseguró que la mala calidad del aire y las continuas contingencias ambientales han generado pérdidas económicas, además de enormes riesgos para la salud.

“En la estrategia para disminuir los índices de contaminación del aire que respiramos a diario no podemos escatimar esfuerzos, atender lógicas de corto plazo o de costo-beneficio, ni satisfacer intereses mezquinos. Hoy, la ciudad y la zona metropolitana requieren mayor cooperación, medidas innovadoras para evitar a toda costa escenarios catastróficos para la salud, la movilidad y el desarrollo”, manifestó. **M**



Fecha 30-MAY-2016

Página

6

Sección

Delegaciones

Debe de supervisarse el funcionamiento de los detectores de metal en el STC

El legislador local Armando López Campa, solicitó al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), Jorge Gaviño Ambríz, realice un recorrido acompañado de diputados locales, a efecto de supervisar el funcionamiento de los detectores de metal en estaciones de este medio de transporte.

Explicó que la petición obedece a que el Metro reportó la existencia de 37 detectores de metal, de los cuales sólo funcionan 18, "este es un tema importante en materia de seguridad para los usuarios, por eso estamos preocupados e interesados en realizar este recorrido junto con el director del Metro y constatar cómo es que están funcionando estos arcos detectores de metales".

Señaló que en las estaciones de mayor afluencia de las líneas 1, 2, 3, 5, 9, y B permanecen instalados 30 binomios conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de las cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados, asimismo, en estaciones como Chabacano, Pantitlán y Zapata, estos aparatos de seguridad se encuentran fuera de servicio y sin la permanencia de algún elemento de la Policía Auxiliar

Destacó que gracias a estos aparatos, entre 2010 y 2012 se lograron decomi-

sar 150 armas de fuego y 130 navajas, que representaban un factor de riesgo para los miles de usuarios que diariamente utilizan este transporte.

Afirmó que el programa piloto arrancó en diciembre de 2009 con la instalación de diez binomios que se incrementaron a más de 30, aparatos que eran reforzados con la presencia de elementos de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial que fueron dotados con 500 garrets.

Apuntó, "sin embargo, a más de siete años de que estos sistemas fueron instalados, los arcos detectores de metal han dejado de cumplir con su objetivo al no operar regularmente. El caso más reciente es de la recién inaugurada Línea 12, donde los elementos de seguridad sólo hacen acto de presencia sin cumplir con la función encomendada para reforzar la seguridad de los usuarios".

Recordó que la instalación de los aparatos detectores de metales comenzó después de los hechos ocurridos el 18 de septiembre de 2009, en el andén con dirección Indios Verdes de la estación Balderas de la Línea 3, cuando un civil y un policía bancario fueron asesinados a tiros por Luis Felipe Hernández Castillo, quien realizaba pintas en esa estación.

INUTILIDAD REPRESENTA UN RIESGO

Detectores de metal “adornan” el Metro

Diputados locales retan a director del STC a verificar estado de estos aparatos

Diana Villavicencio

DIPUTADOS DE la Asamblea Legislativa retaron al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a recorrer algunas estaciones y comprobar que varios detectores de seguridad no funcionan.

Después de que esta casa editorial publicara que de 37 arcos detectores de metal sólo 18 están en funcionamiento, el líder de la bancada de Movimiento

Ciudadano en la Asamblea, **Armando López**, aseguró que la inoperatividad de estos aparatos permiten la entrada de armas de fuego o navajas, que representan factor de riesgo para los usuarios.

Según el reglamento del Metro, los detectores de metal permiten ubicar a personas que lleven objetos metálicos y puedan ser de peligro para las personas que viajan ahí.

“Es un tema importante en materia de seguridad para los usuarios, por eso en Movimiento Ciudadano estamos preocupados e interesados en realizar este recorrido junto con el director del Metro y constatar cómo es que están funcionando estos arcos detectores de metales”, argumentó el asambleísta.

Recordó que en las estaciones de mayor afluencia de las líneas

1, 2, 3, 5, 9, y B permanecen instalados 30 binomios conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de las cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados.

En estaciones como Chabacano, Pantitlán y Zapata los aparatos se encuentran fuera de servicio y sin la permanencia de algún elemento de la Policía Auxiliar, aseguró.

Tan sólo entre 2010 y 2012, con la implementación de los arcos de seguridad, se lograron decomisar 150 armas de fuego y 130 navajas.

El legislador lamentó que, a más de siete años de que estos sistemas fueron instalados en el Metro, los arcos detectores han dejado de cumplir con su objetivo al no operar regularmente.

El caso más reciente es de la Línea 12, donde los agentes sólo

hacen acto de presencia, sin cumplir con la función encomendada para reforzar la seguridad de los usuarios.

La cifra

280

ARMAS como navajas y pistolas fueron decomisadas entre 2010 y 2012.

Fecha 30-MAY-2016

Página 8

Sección Ciudad

Sólo 18 de 37 detectores de metal, funcionales en Metro

POR LILLIAN REYES RANGEL

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño, que realice un recorrido acompañado de diputados locales, a efecto de super-

visar el funcionamiento de los detectores de metal en estaciones de este medio de transporte.

En un comunicado, el líder de la bancada naranja, Armando López Campa, precisó que la petición obedece a que el Metro reportó la existencia de 37 detectores de metal, de los cuales sólo funcionan 18.

“Este es un tema importante en materia de seguridad para los usuarios, por eso en Movimiento Ciudadano estamos preocupados e interesados en realizar este recorrido junto con el director del Metro y constatar cómo es que están funcionando estos arcos detectores de metales”, sostuvo.

Manifestó que en las estaciones de mayor afluencia de las líneas 1, 2, 3, 5, 9 y B permanecen instalados 30 binomios conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de los cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados.

Fecha 30-MAY-2016

Página 33

Sección Política

Diputados de la ALDF piden recorrido de Gaviño en el Metro.

LA Voz economista.mx/politica

Falla 50% de detectores de metales en el Metro

Armando López Campa, coordinador de Movimiento Ciudadano en la ALDF, solicitó al director del Metro, Jorge Gaviño, efectuar un recorrido para supervisar el funcionamiento de los detectores de metal en las estaciones.

La petición obedece a que el Metro reportó la existencia de 37 detectores de metal, de los cuales sólo funcionan 18.

Aseguró que en las estaciones con mayor afluencia de usuarios de las líneas 1, 2, 3, 5, 9, y B permanecen instalados 30 binomios

conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de los cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados. (L. Serieys)

Sólo 18 de 37 detectores de metal funcionan en el Metro

En las estaciones Chabacano, Pantitlán y Zapata están fuera de servicio

LUIS SERIEYS

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Armando López Campa, solicitó al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño, realizar un recorrido conjunto para supervisar el funcionamiento de los detectores de metal en las estaciones.

La petición obedece a que este medio de transporte reportó la existencia de 37 detectores de metal, de los cuales sólo funcionan 18.

Aseguró que en estaciones de mayor afluencia de las líneas 1, 2, 3, 5, 9, y B permanecen instalados 30 binomios conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de las cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados.

Asimismo, en estaciones como Chabacano, Pantitlán y Zapata, estos aparatos de seguridad se encuentran fuera de servicio y sin la permanencia de algún elemento de la Policía Auxiliar.

Recordó que gracias a estos aparatos, entre 2010 y 2012 se lograron decomisar 150 armas de fuego y 130 navajas, que representaron un factor de riesgo para los miles de usuarios que diariamente utilizan este transporte.

"En Movimiento Ciudadano es-

tamos preocupados e interesados en realizar este recorrido junto con el Director del Metro y constatar cómo es que funcionan estos arcos detectores de metales", declaró López Campa.

Recordó que en diciembre de 2009 inició el programa piloto con la instalación de 10 binomios, los cuales se incrementaron a más de 30 y eran reforzados con la presencia de elementos de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial, quienes fueron dotados con 500 detectores de metal manuales, conocidos como "Garrets".

Comentó que la instalación de los aparatos detectores de metales se hizo a partir de los hechos ocurridos el 18 de septiembre de 2009 en el andén de la estación Balderas, de la Línea 3, donde un civil y un policía bancario fueron asesinados a tiros por Luis Felipe Hernández Castillo, quien realizaba pintas en esa estación.

Tan sólo en la Línea 12, los elementos de seguridad sólo hacen acto de presencia sin cumplir con la función encomendada para reforzar la protección de los usuarios.

Transporte eléctrico

El asambleísta del Partido Verde en la ALDF, Xavier López Adame, insistió en que es urgente impulsar nue-

vas tecnologías para el transporte público de alta eficiencia ambiental, como utilizar autobuses más grandes, con normas de emisión avanzadas y sentar las bases de electromovilidad en proyectos estratégicos.

Comentó que en otras ciudades del mundo hay grandes flotas de autobuses eléctricos, apoyadas con diversos estímulos fiscales, lo que genera ahorros considerables.

En este contexto, el también presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la ALDF expresó que existen proyectos alternos muy importantes entre la iniciativa privada que podrían, en gran medida, disminuir la contaminación del aire en el Valle de México. **C**

30

APARATOS

están instalados en las líneas con mayor afluencia:
1, 2, 3, 5, 9, y B

POCOS RESULTADOS

Entre 2010 y 2012 se decomisaron 150 armas de fuego y 130 navajas que representaron un factor de riesgo para los miles de usuarios que a diario utilizan este medio de transporte.

NO FUNCIONAN EN EL METRO

Los detectores de metal, un fracaso

• De 37, sólo sirven 18, denuncia el coordinador de la bancada de MC en la ALDF

Héctor García

Asambleístas ponen en duda la efectividad de los detectores de metales instalados en puntos de mayor afluencia de la red del Metro, por la inseguridad y asaltos a usuarios registrados en las últimas semanas, en este sistema de transporte masivo, señalaron.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la ALDF, Armando López Campa, reveló que el Metro reportó la existencia de 37 detectores de metales, de los cuales sólo funcionan 18.

Explicó que en las estaciones de mayor afluencia de las líneas 1, 2, 3, 5, 9, y B permanecen instalados 30 binomios conformados por arcos detectores y máquinas de rayos X, de las cuales la mayoría no funcionan o permanecen apagados, lo que representa un riesgo para la seguridad de los usuarios y un gasto oneroso, aseguró.

Agregó que en estaciones como Chabacano, Pantitlán y Zapata, los aparatos de seguri-

dad se encuentran fuera de servicio y sin la permanencia de algún elemento de la policía auxiliar, denunció.

Por ello, López Campa anunció haber enviado una solicitud al director general del Metro, Jorge Gabifio Arbriz, para realizar un recorrido juntos, entre autoridades y legisladores, con el propósito de supervisar el funcionamiento de los detectores de metales, porque tal parece que son unos elefantes blancos, señaló. ❗



Cuando funcionaban al cien por ciento los detectores de metales, entre 2010 y 2012, se decomisaron 150 armas de fuego y 130 navajas, que representaban un factor de riesgo para los miles de usuarios que diariamente utilizan este transporte”.

Armando López Campa

Coordinador de la bancada de MC en la ALDF

Urgen mejorar estrategia de transporte contra contingencia

POR LILLIAN REYES RANGEL

El perredista Iván Texta Solís se pronunció a favor de fortalecer la estrategia de Desarrollo Orientado al Transporte en todas las entidades que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México.

En un comunicado, el asambleísta señaló que solamente bajo esta propuesta se podrá hacer frente de manera efectiva a la contaminación ambiental y así evitar los efectos nocivos que ésta tiene tanto para las personas como para el desarrollo económico de la Ciudad de México.

Texta manifestó que la mala calidad del aire en la capital del país, que ha llevado a la implementación de contingencias ambientales en varias ocasiones, con restricciones a la circulación de vehículos y a diversas actividades económicas, representa enormes riesgos para la salud y también genera pérdidas económicas.

Por ello, sugirió que en el marco de la realización del Parlamento Metropolitano se discuta una estrategia capaz de disminuir el tránsito de vehículos hacia el centro de la Ciudad de México y, en general, acorte el tiempo para los traslados, creando centros de

desarrollo alrededor de las principales estaciones del transporte público existentes o de las proyectadas como parte de los programas de movilidad de cada entidad.

En este sentido, adelantó que realizará un exhorto a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, entre ellas la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que en coordinación con la ALDF convoquen a un foro con especialistas en la materia, del cual surja una estrategia concreta que sirva como base de la participación de los legisladores capitalinos en el Parlamento Metropolitano.

“En la estrategia para disminuir los índices de contaminación del aire que respiramos a diario no podemos escatimar esfuerzos, atender lógicas de corto plazo o de costo-beneficio, ni satisfacer intereses mezquinos. Hoy, la ciudad y la Zona Metropolitana requieren mayor cooperación, medidas innovadoras para evitar a toda costa escenarios catastróficos para la salud, la movilidad y el desarrollo”, manifestó.

El legislador perredista recordó que el Programa Integral de Movi-

lidad 2013-2018 del Gobierno de la Ciudad de México contempla como sexto eje estratégico el Desarrollo Orientado al Transporte, que tiene como meta el rediseño y consolidación de los Centros de Transferencia Modal; orientar el desarrollo de vivienda, servicios, equipamiento y empleo alrededor de las estaciones de transporte, y fortalecerlo en los polos de desarrollo de la capital.

Proponen habilitar ruta ‘M’ del Trolebús

En un Punto de Acuerdo aprobado por la diputación permanente, la asambleísta Beatriz Olivares impulsa una solicitud para que la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México considere instruir a la Dirección General de Transportes Eléctricos habilitar de nueva cuenta la ruta “M” del Trolebús que corría del Metro Villa de Cortés a avenida Río Churubusco, beneficiando a las personas que habitan y transitan por la delegación Iztacalco.

La legisladora aseveró que la implementación de esta ruta sería de gran apoyo para los habitantes de la zona oriente de la capital y subrayó que este medio de transporte no contamina y fue pionero en lo referente al confinamiento de la vía para su servicio, además de ser barato, rápido y por lo tanto eficiente.

Piden discutir tránsito de vehículos foráneos hacia la CDMX

El diputado local Iván Texta destacó que se debe de fortalecer la estrategia de Desarrollo Orientado al Transporte en todas las entidades que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) para reducir los problemas de contaminación.

Recordó que la mala calidad del aire en la ciudad ha provocado, hasta el momento, siete contingencias ambientales que traen consigo restricciones a la circulación de vehículos y a diversas actividades económicas, lo que representa enormes riesgos para la salud y también genera pérdidas económicas.

Por lo anterior, el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) llamó a que, durante la realización del Parlamento Metropolitano, se discuta una estrategia capaz de disminuir el tránsito de vehículos hacia el centro de la Ciudad de México y, en general, acortar el tiempo para los traslados creando, por ejemplo, centros de desarrollo alrededor de las principales estaciones del transporte público existentes o de

las proyectadas, como parte de los programas de movilidad de cada entidad.

En este sentido, adelantó que impulsará un exhorto a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, entre ellas la Secretaría de Movilidad, la de Desarrollo Económico y la de Desarrollo Urbano y Vivienda para que en coordinación con la Asamblea Legislativa convoquen a un foro con especialistas en la materia, del cual surja una estrategia concreta que sirva como base de la participación de los legisladores capitalinos sobre este tema en el Parlamento Metropolitano.

“En la estrategia para disminuir los índices de contaminación del aire que respiramos a diario no podemos escatimar esfuerzos, atender lógicas de corto plazo o de costo-beneficio, ni satisfacer intereses mezquinos. Hoy, la ciudad y la Zona Metropolitana requieren mayor cooperación, medidas innovadoras para evitar a toda costa escenarios catastróficos para la salud, la movili-

dad y el desarrollo”, destacó.

En este sentido, recordó que el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 del Gobierno capitalino contempla como sexto eje estratégico el Desarrollo Orientado al Transporte, que tiene como meta el rediseño y consolidación de los Centros de Transferencia Modal (Cetram); orientar el desarrollo de vivienda, servicios, equipamiento y empleo alrededor de las estaciones de transporte, y fortalecerlo en los polos de desarrollo de la capital.

Subrayó que un estudio elaborado por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), señala que entre los beneficios de este modelo de desarrollo se encuentran el incremento de ingresos por transporte público y no motorizado, las oportunidades de desarrollos conjuntos, la revitalización de barrios y el desarrollo económico, además del incremento de viviendas asequibles y del valor del suelo, las rentas y el rendimiento inmobiliario. (Omar Díaz)

Necesario fortalecer la estrategia de transporte contra la contaminación

A fin de hacer frente de manera efectiva a la contaminación ambiental y así evitar los efectos nocivos que ésta tiene tanto para las personas como para el desarrollo económico de la Ciudad de México, el diputado local, Iván Texta Solís, se pronunció a favor de fortalecer la estrategia de Desarrollo Orientado al Transporte en todas las entidades que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México.

Texta Solís, expuso que la mala calidad del aire en la capital, "ha llevado a la implementación de contingencias ambientales en

numerosas ocasiones, con restricciones a la circulación de vehículos y a diversas actividades económicas, representa enormes riesgos para la salud y también genera pérdidas económicas".

En ese sentido, hizo un llamado a que en el marco de la realización del Parlamento Metropolitano, se discuta una estrategia capaz de disminuir el tránsito de vehículos hacia el centro de la Ciudad de México y, en general, acorte el tiempo para los traslados, creando centros de desarrollo alrededor de las principales estaciones del transporte pú-

blico existentes o de las proyectadas como parte de los programas de movilidad de cada entidad.

Adelantó que impulsará un exhorto a diversas dependencias del gobierno de la Ciudad de México, entre ellas la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que en coordinación con la ALDF convoquen a un foro con especialistas en la materia, del cual surja una estrategia concreta que sirva como base de la participación de los legisladores capitalinos en el Parlamento Metropolitano.

Agregó, "en la estrategia para disminuir los índices de contaminación del aire que respiramos a diario no podemos escatimar esfuerzos, atender lógicas de corto plazo o de costo-beneficio, ni satisfacer intereses mezquinos".

Fecha 30-MAY-2016

Página 3

Sección Ciudad

Urgen reactivar Trolebús 'M'

La diputada Beatriz Olivares demandó extender el transporte eléctrico al oriente.

8

rutas conforman, por ahora, la red del Trolebús.

175

autobuses eléctricos tiene en circulación la Ciudad de México.

■ La titular de la Comisión

de Juventud y Deporte en la Asamblea, Beatriz Olivares, exhortó a la Secretaría de Movilidad de habilitar la línea "M" de esa red, la cual iba del Metro Villa de Cortés a Avenida Churubusco.

■ Destacó que esa ruta favorecerá la movilidad en Iztacalco, Iztapalapa y Benito Juárez.

Fecha 30-MAY-2016

Página 6

Sección Delegaciones

Es necesario que se rehabilite la ruta "M" del trolebús Villa de Cortés-Churubusco

La diputada local Beatriz Olivares Pinal aseguró que es necesario ampliar rutas del Sistema de Transportes Eléctricos, por lo que pidió la ampliación a más zonas de la ciudad en donde existe menor desarrollo específicamente en la zona oriente, impactando de forma positiva principalmente a colonias de la delegación Iztacalco.

Olivares solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que se instruya a la Dirección General de Transportes Eléctricos para que habilite de nueva cuenta la ruta "M" del Trolebús que corría del Metro Villa de Cortés a avenida Churubusco, para beneficio de las personas que habitan y transitan por esa demarcación.

Mencionó que en los años de 1974 la red de

tranvía se redujo a tres líneas de forma drástica, y para compensar las pérdidas de la red, construyeron nuevas líneas de trolebús. El 4 de marzo de 1980 se llevó a cabo la rehabilitación de carrocerías de 241 trolebuses, y en ese momento cambiaron a color blanco.

Comentó que el 10 de abril de 1980 se pusieron en circulación en el Eje Central Lázaro Cárdenas, diez trolebuses fabricados en México por Mexicana de Autobuses, SA, y el oriente de la Ciudad de México fue tocado por este servicio en donde se instaló una línea que corría del metro Villa de Cortés a la Avenida Churubusco.

Reiteró que es importante aclarar que el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad cuenta con una serie de elementos positivos

para la movilidad, tales como la limpieza en su funcionamiento, "y nos referimos a la limpieza en cuanto a la emisión de partículas contaminantes.

Indicó, "este medio de transporte no contamina, fue pionero en lo referente al confinamiento de la vía para su servicio, es decir, al utilizar un carril exclusivo, le quitó espacio al automóvil. Además es barato y rápido, por lo tanto eficiente, todos estos elementos son los paradigmas actuales que se utilizan por los expertos para brindar un transporte público eficiente en una Ciudad con las características de la nuestra".



LA ALDF QUIERE REVISAR SUS INMUEBLES

OCESA, bajo fuego

Diputada del PRD pide revisar las concesiones de los espacios que opera la empresa de conciertos. En el 2015, la empresa invirtió 2,600 millones de pesos en la remodelación de sus recintos

Vicente Gutiérrez
EL ECONOMISTA

CON MENOS de 12 meses de trabajo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la diputada Beatriz Olivares presentó un punto de acuerdo para que se revisen las concesiones de inmuebles públicos otorgadas a Operadora de Centros de Espectáculos SA de CV (OCESA).

La diputada es presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF y es su primera experiencia en el ámbito legislativo; además, es integrante del Grupo Parlamentario del PRD.

Entre sus propuestas se encuentran diferentes ocurrencias: un día pide revisar las tarifas de los estacionamientos públicos; otro, propone centros de hidratación para mascotas o la inscripción con letras de oro en el muro de la Asamblea Legislativa del

Distrito Federal de los nombres de Frida Kahlo y Diego Rivera. Ninguna ha sido sobre la industria del entretenimiento.

Según Olivares, los motivos para revisar las concesiones son "ante las actividades monopólicas en las que ha incurrido la empresa OCESA a lo largo de 10 años. Y es necesario revisar que esta empresa o cualquier otra no realice actividades monopólicas con auspicio de gobierno, y mucho menos pervierta el uso de lo público para un interés privado".

Cabe mencionar que no es la primera vez que a algún diputado se le ocurre algo así: en los últimos 10 años, varios lo hicieron pero fracasaron en sus peticiones, al no contar con pruebas de sus acusaciones.

"Nuestra fi-

nes de inmuebles públicos de OCESA.

nalidad es que los espectáculos públicos en la ciudad tengan un alto contenido cultural, sean accesibles para la gran mayoría de la población y sean seguros.

"Esto sólo se obtiene con un piso parejo, ampliando el abanico de opciones y generando condiciones para que exista una competencia sana y sobre todo leal", finalizó la diputada, quien es apoyada por René Bejarano.

El punto de acuerdo en la ALDF llega justo en el momento en que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) comienza a investigar la producción y promoción de espectáculos en vivo, así como la operación y la administración de centros para realizar dichos eventos y la distribución y comercialización automatizada de boletos.

vgutierrez@eleconomista.com.mx

Beatriz Olivares busca que la ALDF revise las concesio-

■ Habitantes de Cuauhtémoc y Benito Juárez hacen un inventario de ejemplares restantes

De madrugada talan árboles en el paradero Chapultepec del Metro

■ Opositores a la construcción de una torre de 50 niveles reiteran su demanda de presentar el proyecto e instalar una mesa de trabajo ■ Advierten que frenarán esas acciones por la vía legal

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de Cuauhtémoc y Benito Juárez denunciaron la tala de 25 árboles en el paradero de la estación Chapultepec del Metro, donde se pretende construir una torre de oficinas de 50 niveles, un plaza comercial y hoteles.

“Como ladrones, un grupo de hombres equipados con motosierras aprovecharon la madrugada del sábado para quitar yucas, jacarandas y fresnos de gran altura y edad”, señaló Sergio González.

El ruido, dijo, alertó a algunos vecinos, que salieron de sus hogares para impedir esta “barbarie”, pero “les fue imposible porque habían sido arrojados a camiones, los cuales se perdieron en la oscuridad”.

En conferencia de prensa advirtieron que no permitirán el retiro “legal o ilegal de un árbol más”, por lo que hicieron un inventario de cada especie existente en los alrededores de la fuente de Belén.

Con pintura vinílica color naranja, los vecinos marcaron uno

a uno los 105 árboles restantes y elaboraron una ficha técnica, con su edad, especie y tamaño, pues “són los que se pretende talar para el proyecto”.

Los ubicados afuera de la Secretaría de Salud, sin embargo, no fueron contabilizados, al considerar que son “intocables, aunque estaremos al pendiente de que esto se cumpla”, argumentaron.

La zona afectada colinda con la avenida Veracruz, donde se instalará provisionalmente el paradero del transporte público concesiona-

do, cuyas unidades hacen base en varios puntos del lugar.

De acuerdo con el inventario realizado, precisó González, varias especies eran parte del Bosque de Chapultepec, antes de que a esa zona le quitaran la denominación de “área con valor ambiental”.

Por ello, reiteraron su solicitud a las autoridades capitalinas a presentar el proyecto del nuevo Centro de Transferencia Modal y a los legisladores a instalar mesas de trabajo conjuntas, indicó.

Pese a que los diputados loca-

les aprobaron un punto de acuerdo para solicitar al Gobierno de la Ciudad de México información al respecto, agregó, “éstos aceptan que sea hasta el 20, no de manera inmediata, cuando el proyecto esté en el escritorio de los funcionarios”.

Mientras, la mesa de trabajo prevista para este lunes con la presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Margarita Martínez Fisher, “no se llevará a cabo, porque ella no sabe nada”.

Con ello, tanto la administración capitalina, como la Asamblea Legislativa, demuestran “que sólo se están montando en el caso para salir en la foto, rumbo a la elección del constituyente, sin preocuparles el daño ambiental que generará el Cetram Chapultepec”, afirmó.

Mencionó que por la vía de los hechos y la legal “frenaremos el desarrollo de esta asociación público privada, donde se otorgó a un particular la explotación del terreno más chingón que puede existir, sin tomar en cuenta a los ciudadanos”.

#DesarrolloUrbano

Instalan hoy mesa por Cetram

POR HIDALGO NEIRA

hidalgo.neira@reporteindigo.com
@Zauberkunstler

El día de hoy las autoridades del Distrito Federal instalarán una mesa para revisar con vecinos de las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo el polémico proyecto del Cetram Chapultepec.

Esto por iniciativa de la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que aprobó la instalación de esta mesa de negociación relacionada con el proyecto de saneamiento en la zona del bosque de Chapultepec.

A través de José Alfonso Suárez del Real y David Cervantes Peredo, representantes de Morena ante la ALDF, se logró la instalación de una mesa de trabajo vecinal en conjunto con los dependientes de las

delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Además de solicitar la presencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (ProCDMX), el Instituto Nacio-

El grupo de inconformes detalló a la ALDF que se iniciaron trabajos sin los permisos del INAH

nal de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), entre

otras dependencias gubernamentales.

Los habitantes de la zona se encuentran consternados, ya que se quiere evitar la tala de árboles, así como el daño irreparable que pueda surgir en la olvidada fuente de Belén, que no ha recibido atención por parte de dependencias públicas.

Además el grupo de inconformes detalló a la ALDF que se iniciaron trabajos en las inmediaciones sin los permisos competentes por parte del INAH.

Los legisladores morenistas fueron apoyados por el grupo parlamentario del sol azteca, además de reiterar de que no están en contra de la modernización del Cetram.

COLONOS ACUSAN INVASIÓN DE UN PREDIO

Presentarán denuncias contra Toledo y Serrano

⊕ El diputado Fernando Zárate afirmó que el exdelegado en Coyoacán tomó como suyo un espacio público

TEXTO Y FOTO: ELVA MENDOZA
@elvamza

Vecinos de la colonia Chimalistac en la delegación Coyoacán preparan denuncias penales contra Mauricio Toledo, exdelegado de Coyoacán, ahora diputado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y Héctor Serrano, ex titular de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y ahora Secretario de Movilidad.

De acuerdo con el diputado local Fernando Zárate Salgado, del Partido Verde Ecologista de México, las querellas judiciales se derivan de la invasión de un predio que "corresponde al espacio público".

El sitio, ubicado en la calle Paseo del Río, entre la librería Gandhi y el WalMart ubicado en el cruce de Miguel Ángel de Quevedo y avenida Universidad, es un área verde de alrededor de 150 a 200 metros cuadrados.

"El muro posterior, está catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es una barda del siglo XVI", indicó a Diario de México.

Según el legislador, el predio había sido tomado

por un grupo de entre 30 y 40 vendedores ambulantes que trabajan en el tramo, un lugar además muy transitado por encontrarse ahí la estación Miguel Ángel de Quevedo del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

"Sabemos que Mauricio Toledo y Héctor Serrano les cobran entre 200 y 400 pesos por metro cuadrado", acusó.

El también presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano dijo en entrevista que desde hace dos años el sitio fue invadido pero con la acción de los vecinos se logró su recuperación. "Era utilizado como vivienda, bodega y baño".

Este sábado, con malla, cemento y grava, un grupo de personas pretendió tomar nuevamente el polígono. Al sitio arribó personal de la Secretaría de Gobierno capitalina, la Secretaría de Seguridad Pública y elementos del cuerpo de Granaderos.

"Se presentaron como abogados de Mauricio Toledo, decían que el predio era de su propiedad pero no lo acreditaron, ni la propiedad ni la posesión. Las denuncias están casi listas y serán por despojo. Denuncian los vecinos y también yo"

FERNANDO ZÁRATE | DIPUTADO DEL PVEM

Propone asambleísta fomentar el transporte eléctrico de carga y pasajeros

■ Asegura Xavier López que con ello se disminuiría la mala calidad del aire

Es urgente impulsar nuevas tecnologías para el transporte público de alta eficiencia ambiental, como utilizar autobuses más grandes con normas de emisión avanzadas y sentar las bases de electromovilidad en proyectos estratégicos, planteó ayer el asambleísta Xavier López Adame

El diputado local por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) comentó que en otras ciudades del mundo hay grandes flotas de autobuses eléctricos, apoyadas con diversos estímulos fiscales, lo que genera ahorros considerables.

Al dar a conocer las conclusiones del foro "Transporte Eléctrico para la CDMX", destacó que el tema debe potencializarse con una visión metropolitana a fin de impulsar el uso de vehículos híbridos y eléctricos en el transporte público y en el parque vehicular del Gobierno de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa expresó que existen proyectos alternos muy importantes entre la iniciativa privada que podrían, en gran medida, disminuir la contaminación del aire en el Valle de México.

Especificó que fabricantes de autobuses como Dina y Volvo, presentaron proyectos muy interesantes de autobuses eléctricos de carga continua, que ya operan en diferentes capitales del país, donde más de 90 usuarios viajan en una unidad eléctrica cómodamente.

Esta tecnología es considerada de alta eficiencia ambiental, que aplicada en la capital, "representaría una solución realizable, conveniente y económica, que permitiría la con-

versión al transporte público eléctrico", aseguró.

El coordinador del PVEM coincidió con los expertos en movilidad sustentable, al señalar que deben impulsarse proyectos de ahorro energético, como el uso racional del auto, y combinar el uso de la bicicleta con el transporte público para lograr mayor eficiencia en los traslados.

Para López Adame la reforma energética abrió un cúmulo de oportunidades para generar energías limpias, y en este sentido, recibió con agrado las propuestas de las empresas que participan en el mercado eléctrico mayorista.

Finalmente, comentó que las recientes contingencias ambientales han dejado una experiencia, la cual indica que "debemos tomar acciones radicales permanentes para prevenir y disminuir la contaminación en el Valle de México". (Notimex)

VENTAJAS

- Alta eficiencia ambiental
- Sienta las bases de la electromovilidad
- Económico

Violan ley electoral por condonar agua en 15 delegaciones

L. SERIEYS/L. ZAVALA

Martí Batres Guadarrama, dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), acusó al Gobierno capitalino de abusar de manera "facciosa, tramposa y de violar la ley electoral" al anunciar la condonación del pago del agua a una semana de la realización de la elección de la Asamblea Constituyente.

Afirmó que de 217 colonias condonadas se benefició a 178 que se ubican en delegaciones gobernadas por el PRD, lo cual viola la ley porque está prohibido hacer publicidad de los programas sociales.

En este tenor, Batres adelantó que su partido alista un movimien-

to para que la condonación del agua llegue a más de 700 colonias de toda la Ciudad de México, donde hay problemas de abastecimiento, calidad y cantidad.

El fin de semana, el Gobierno de la Ciudad de México amplió la condonación a 15 delegaciones. De acuerdo con una fe de erratas publicada en la Gaceta Oficial se incorpo-

raron Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco.

En la primera publicación, se otorgó el beneficio a Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

En tanto, para culminar la cruzada informativa sobre las gestiones

realizadas para resolver el tema del agua en Iztapalapa, la diputada local del PRD, Janet Hernández Sotelo, insiste en la realización de la Cumbre

217

COLONIAS

resultaron beneficiadas; Morena busca ampliar el beneficio a 700 colonias

Ejecutiva Metropolitana del Agua para que autoridades, académicos, legisladores y ciudadanía en general analicen la distribución del líquido en la Ciudad de México y sus problemas.



Presupuesto para mejora de Ceda, exiguo

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Por la falta de presupuesto asignado para este año, de 38 proyectos de mejora siete no han podido concluirse o llevarse a cabo, refleja un informe del titular del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, Julio César Serna, entregado a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Uno de los proyectos a realizarse es la red de drenaje que ya es obsoleta, pues fue construida con características necesarias para los años 80 y carece de mantenimiento mayor, lo que ha provocado inundaciones en la Central de Abasto (Ceda).

El documento, que fue entregado a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea, que encabeza la diputada Socorro Meza, refiere que en la lista de proyectos en proceso están la instalación de infraestructura de conducción de la red de gas natural, un nuevo sistema de contenedores, la modernización de los medidores y la construcción de un nuevo mercado de follaje.

Resalta que en materia de recolección de desechos sólidos se ha avanzado al implementar un nuevo equipo mecánico y un programa de guardia de turno nocturno, con atención diaria los 365 días del año.

Con estas acciones, la Ceda ha permitido obtener 72.1 toneladas en frutas y legumbres en los primeros días de enero de este año.

Explica que 24 meses antes se tenían mil 800 toneladas en un estado de descontrol y desborde.

El informe advierte que derivado de las exigencias al equipo mecánico, el servicio de atención de 24 horas al día y el estatus que presentaba y la

antigüedad de más de 17 años, ya se cuenta con un nuevo parque, que consiste en 18 vehículos: tres retroexcavadoras, cinco bobcats, nueve camiones y una barredora.

La actividad comercial que se registra en la Central de Abasto hace que diariamente se muevan más de 520 mil personas y se manejen todo tipo de productos que generan entre 900 y mil 350 toneladas de desechos. Al año, se registra un retiro de 600 mil toneladas de desechos. ●

38

PROYECTOS hay para rehabilitar la Central de Abasto, pero siete no se han podido llevar a cabo por falta de dinero, alerta informe.

Se cuelgan perredistas de la rebaja del agua

REFORMA / STAFF

A través de volantes personalizados, en el que destaca el nombre del diputado Mauricio Toledo, el Grupo Parlamentario del PRD presume haber logrado la condonación del pago de agua.

“La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Dip. Mauricio Toledo, cons-

cientes de la problemática de agua que afecta a miles de familias de la colonia Carmen Serdán, han logrado condonar el pago del adeudo de agua a favor de todos los vecinos de este importante pueblo de Coyoacán”, se lee en el volante.

Además, se están entregando cartas membretadas con el logo del PRD, de la

Séptima Legislatura y firmadas por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, en las que el sol azteca informa a los ciudadanos que gracias a ellos se condonará el pago por el servicio del vital líquido.

“Conscientes de que vivimos en una época económica difícil, y ocupados para apoyarte a ti y a tu familia, realizamos las gestiones correspondientes para que no pagues los últimos 5 años por este servicio”, se lee en la misiva fechada en marzo.

Estos volantes y cartas son

entregados a menos de una semana de la elección para la Asamblea Constituyente.

REFORMA informó el viernes que a través de un publicación en Gaceta, el Gobierno de la Ciudad oficializó la condonación del pago de agua a 176 colonias en seis delegaciones, las gobernadas por el PRD.

En una publicación vespertina, la Administración capitalina reculó e informó que la condonación se haría a 217 colonias de 15 demarcaciones.

Solo la Benito Juárez no se vio beneficiada por esta disposición.

“Cajones de estacionamiento contribuyen a la contaminación”

► El Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo considera que la garantía de estacionamiento abundante y accesible en plazas comerciales y desarrollos inmobiliarios se traduce en más congestión vehicular y mayor emisión de contaminantes

[OMAR DÍAZ]

El exceso en cajones de estacionamiento que hay en la Ciudad de México provoca congestiones vehiculares que agravan el problema de la calidad del aire, de acuerdo al Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés).

Señalaron que es urgente revisar las políticas de desarrollo urbano y movilidad que hay en la ciudad, las cuales son contrarias a un modelo de desarrollo compacto, incluyente y sostenible, pues

los requerimientos para estacionamiento para las nuevas construcciones y los establecimientos mercantiles son un exceso.

De acuerdo al ITDP, la normatividad vigente parte de una premisa errónea de que un mayor espacio para estacionamiento ayuda a mitigar la congestión vial. En la práctica esto representa un subsidio al automóvil, ya que al asegurar el estacionamiento se incentiva su uso.

“La garantía de estaciona-

miento abundante y accesible se traduce en más congestión vehicular y mayores emisiones de contaminantes, lo que repercute negativamente en la salud y productividad de las personas”, señala un estudio realizado por el ITDP.

Para realizar este estudio se realizó un análisis de 251 desarrollos inmobiliarios construidos en la Ciudad de México entre 2009 y 2013, de los más de 16 millones de metros cuadrados proyectados, 42 por ciento son de estacionamiento, con lo cual se sumarían más de 250 mil cajones.

“Si se aprovechara la superficie de construcción máxima permitida conforme a la ley actual, esto implicaría añadir 8.3 millones de nuevos cajones de estacionamiento a la ciudad. En los próximos tres años se espera la construcción de 1.2 millones de metros cuadrados de oficina. Con la legislación actual, se obligaría a la construcción de 40 mil cajones de esta-

cionamiento con un costo conservador de siete mil millones de pesos”, destaca el estudio.

Con estos recursos, precisa el ITDP, se podrían construir cuatro líneas de Metrobús de 20 kilómetros cada una, lo que permitiría absorber los viajes generados por el desarrollo. El número de personas beneficiadas entre una alternativa y la otra, recalcaron, es de 40 mil contra 600 mil, respectivamente.

A nivel internacional, la tendencia es hacia la eliminación de los mínimos de estacionamientos, por ejemplo desde 1982 en Nueva York se estableció un lími-

te máximo al número de cajones de estacionamiento en el centro de Manhattan para controlar el nivel ofertado. El número total de espacios en estacionamientos públicos se redujo de 127 mil a 102 mil de 1978 a 2010.

En Reino Unido existe un documento que invita a sus ciudades a aplicar un número máximo de estacionamientos. Por ejemplo, el edificio de la empresa aseguradora Swiss Re cuenta con 48 mil metros cuadrados de oficinas y comercio y solo cinco lugares de estacionamiento de uso restrictivo, exclusivos para personas con discapacidad.

En los próximos tres años se espera la construcción de 40 mil cajones debido a la edificación de nuevas oficinas

NO LE FUE ASIGNADO PRESUPUESTO

Paran proyectos en Ceda por lana

Entre los programas detenidos está el arreglo del drenaje que tiene más de 30 años

Diana Villavicencio

POR LA falta de presupuesto asignado, de 38 proyectos de mejora, siete no han podido con-

cluirse o llevarse a cabo en la Central de Abasto, refleja un informe, entregado a la Asamblea Legislativa de la Ciudad.

Uno de los proyectos a realizarse es la red de drenaje que actualmente es obsoleta ya que fue construida con características necesarias para los años 80 y carece de mantenimiento mayor, lo que ha provocado inundaciones.

El documento, que fue entregado a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la ALDF, refiere que en la lista de proyectos en proceso están la instalación de infraestructura de conducción de la red de gas natural, un nuevo sistema de contenedores, la modernización del sistema de medidores y la construcción de un nuevo mercado de follaje.

Resalta que en materia de recolección de desechos sólidos se ha avanzado al implementar un nuevo equipo mecánico que consiste en 18 vehículos: tres retroexcavadoras, 5 bobcats, 9 camiones y una barredora.

Explica que 24 meses antes se tenían mil 800 toneladas en un estado de descontrol y desborde. En la Central se generan entre 900 y mil 350 toneladas de basura.

Diputados del PRI son los que más trabajan.

De acuerdo a un estudio realizado en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, los diputados del PRI, son los que más han presentado iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

Iniciativas Aprobadas

Iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en materia de las obligaciones comunes y específicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los órganos políticos administrativos y los programas sociales.

Iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal, sobre el delito de despojo.

Iniciativa de reforma a la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal.

Iniciativa por la cual se crea la Ley por la que se otorga una tarifa diferenciada del 50% en la Red de Transporte del Gobierno del Distrito Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en la Ciudad de México.

Iniciativa de reforma al artículo décimo tercero transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal por la cual se reconoce a los pueblos originarios de La Magdalena Contreras y Cuajimalpa. (Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 25 de mayo de 2016).

Iniciativa de reforma a la Ley de Salud para el Distrito Federal para instalar desfibriladores automáticos externos en espacios públicos.

Iniciativa de reforma a la Ley de Salud y a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para la creación del Centro de Geriatría de la Ciudad de México.

Iniciativas Presentadas

Iniciativa que adiciona y reforma artículos de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.

Iniciativa que reforma y adiciona artículos de la Ley de Salud para el Distrito Federal, con el fin de vigilar que en establecimientos, tianguis, mercados públicos y el comercio informal, no se venda o alquile ropa usada.

Iniciativa que reforma el artículo 362 del Código Penal del Distrito Federal sobre el delito de Ataques a la Paz Pública.

Iniciativa que reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, sobre tiendas de conveniencia.

Iniciativa de reforma y adiciones al Código Penal del Distrito Federal en su artículo 224 para sancionar a quien robe mobiliario urbano.

Iniciativa de reforma al artículo 9 de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal.

Iniciativa de decreto que reforma y adiciona el Código Penal del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal, para integrar al Catálogo de Penas el Tratamiento de Inhibición Sexual.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 267 del Código Civil para el Distrito Federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y se expide la ley que crea la Coordinación para la Atención de Asuntos Religiosos del Gobierno de la Ciudad de México.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil para el Distrito Federal.

Iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley que Regula el uso de la Tecnología para la Seguridad Pública en el Distrito Federal.

Iniciativa que reforma los artículos 171 y 172 del Código Penal para el Distrito Federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de transparencia.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para la creación del Centro de Estudios para la Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XIV del artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 4 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



PRI - ALDF

Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal (Hoy No Circula) y de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal.

Iniciativa de decreto para la incorporación de la Comisión de Regulación Especial en los programas delegacionales de desarrollo Urbano Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras.

Puntos de Acuerdo

Por el que se aprueba la integración de grupos de trabajo que atiendan las disposiciones del régimen transitorio de la Reforma Política, y que faculta a la Asamblea Legislativa para expedir las leyes inherentes a la organización, funcionamiento y competencias de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para fortalecer sus acciones tendientes a mejorar la situación de los pueblos originarios de la Ciudad de México.

Por el que se exhorta al jefe de gobierno emita decreto mediante el cual se condone el pago de adeudos por concepto de suministro de agua potable en las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta y se realicen estudios para ajustar debidamente las tarifas vigentes.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que incluya al sector de personas en situación de calle en programas sociales del gobierno de la Ciudad de México.

Por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa para crear un código de ética y conducta parlamentaria, así como la instauración de un grupo plural que vigile el cumplimiento y avance real en materia de ética y profesionalismo al interior de este órgano legislativo.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno de la Ciudad de México, a fin de detectar y en su caso clausurar y sancionar todas las construcciones ubicadas en zonas de riesgo que incumplan con la normatividad.

Dip. Israel Betanzos Cortes
Coordinador
Dip. Mariana Moguel Robles
Vicecoordinadora
Dip. Adrián Rubalcava Suárez
Dip. Jany Robles Ortiz
Dip. José Encarnación Alfaro Cázares
Dip. Dunia Ludlow Deloya
Dip. Luis Gerardo Quijano Morales

Diputados del PRI son los que más trabajan.

De acuerdo a un estudio realizado en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, los diputados del PRI, son los que más han presentado iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

Iniciativas Aprobadas

Iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en materia de las obligaciones comunes y específicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los órganos políticos administrativos y los programas sociales.

Iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal, sobre el delito de despojo.

Iniciativa de reforma a la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal.

Iniciativa por la cual se crea la Ley por la que se otorga una tarifa diferenciada del 50% en la Red de Transporte del Gobierno del Distrito Federal para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radican en la Ciudad de México.

Iniciativa de reforma al artículo décimo tercero transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal por la cual se reconoce a los pueblos originarios de La Magdalena Contreras y Cuajimalpa. (Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 25 de mayo de 2016).

Iniciativa de reforma a la Ley de Salud para el Distrito Federal para instalar desfibriladores automáticos externos en espacios públicos.

Iniciativa de reforma a la Ley de Salud y a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para la creación del Centro de Geriatría de la Ciudad de México.

Iniciativas Presentadas

Iniciativa que adiciona y reforma artículos de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.

Iniciativa que reforma y adiciona artículos de la Ley de Salud para el Distrito Federal, con el fin de vigilar que en establecimientos, tianguis, mercados públicos y el comercio informal, no se venda o alquile ropa usada.

Iniciativa que reforma el artículo 362 del Código Penal del Distrito Federal sobre el delito de Ataques a la Paz Pública.

Iniciativa que reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, sobre tiendas de conveniencia.

Iniciativa de reforma y adiciones al Código Penal del Distrito Federal en su artículo 224 para sancionar a quien robe mobiliario urbano.

Iniciativa de reforma al artículo 9 de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal.

Iniciativa de decreto que reforma y adiciona el Código Penal del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal, para integrar al Catálogo de Penas el Tratamiento de Inhibición Sexual.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 267 del Código Civil para el Distrito Federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y se expide la ley que crea la Coordinación para la Atención de Asuntos Religiosos del Gobierno de la Ciudad de México.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil para el Distrito Federal.

Iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley que Regula el uso de la Tecnología para la Seguridad Pública en el Distrito Federal.

Iniciativa que reforma los artículos 171 y 172 del Código Penal para el Distrito Federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de transparencia.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para la creación del Centro de Estudios para la Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción XIV del artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 4 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



PRI - ALDF

Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal (Hoy No Circula) y de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal.

Iniciativa de decreto para la Incorporación de la Comisión de Regulación Especial en los programas delegacionales de desarrollo Urbano Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras.

Puntos de Acuerdo

Por el que se aprueba la Integración de grupos de trabajo que atiendan las disposiciones del régimen transitorio de la Reforma Política, y que faculta a la Asamblea Legislativa para expedir las leyes inherentes a la organización, funcionamiento y competencias de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para fortalecer sus acciones tendientes a mejorar la situación de los pueblos originarios de la Ciudad de México.

Por el que se exhorta al Jefe de gobierno emita decreto mediante el cual se condone el pago de adeudos por concepto de suministro de agua potable en las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta y se realicen estudios para ajustar debidamente las tarifas vigentes.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que incluya al sector de personas en situación de calle en programas sociales del gobierno de la Ciudad de México.

Por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa para crear un código de ética y conducta parlamentaria, así como la instauración de un grupo plural que vigile el cumplimiento y avance real en materia de ética y profesionalismo al interior de este órgano legislativo.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno de la Ciudad de México, a fin de detectar y en su caso clausurar y sancionar todas las construcciones ubicadas en zonas de riesgo que incumplan con la normatividad.

- Dip. Israel Betanzos Cortes
Coordinador
- Dip. Mariana Moguel Robles
Vicecoordinadora
- Dip. Adrián Rubalcava Suárez
- Dip. Jany Robles Ortiz
- Dip. José Encarnación Alfaro Cázares
- Dip. Dunia Ludlow Deloya
- Dip. Luis Gerardo Quijano Morales



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

CONSTITUCIÓN DE LA CDMX



Jesús Ortega

Candidato del PRD a la Asamblea Constituyente

“Constitución de la Ciudad de México puede nacer muerta”

● El PRD hará una Carta Magna cumplible, aplicable y exigible, asegura

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El PRD ve riesgos de que la Constitución de la Ciudad de México nazca muerta, como hoy lo está la Constitución general, si llegan quienes impulsan derechos pero no la forma para hacerlos exigibles y financiables; obligaciones de las autoridades, pero sin mecanismos para que cumplan, o combate a la corrupción sólo con “gritos histéricos”.

En el sol azteca “no vamos a contribuir a ese riesgo, vamos a hacer una Constitución cumplible, aplicable, exigible”, advirtió Jesús Ortega Martínez, candidato a diputado constituyente de la Ciudad de México.

ENTREVISTA

Para el perredista los riesgos de una Constitución muerta los encarnan candidatos de Morena —para los que los impuestos “no son necesarios”—, aunque también son riesgosas las propuestas de PRI y PAN. Y los tres, prevé,

podrían tener coincidencias entre sí.

El ex senador, ex diputado federal y ex líder perredista, quien se perfila para ser el coordinador de esa bancada, expone a EL UNIVERSAL sus propuestas y remarca diferencias con Morena y Andrés Manuel López Obrador.

Él es un “fanático religioso” que quiere penalizar el aborto; se opuso a los matrimonios igualitarios, sólo posibles por la Asamblea Legislativa, e insistió en construir los segundos pisos cuando el PRD pedía transporte público y ya no alentar uso de autos particulares, advirtió Ortega.

“El PAN va a tratar de penalizar la interrupción del embarazo, entendería que el PRI, como lo está haciendo en muchas partes de la República, también. Pero Morena está igual que el PRI y el PAN, Morena se opuso, López Obrador quiere poner a consulta el tema de la interrupción del embarazo”.

¿Cuáles son las diferencias con el partido de Morena?

—Hay muchísimas. Morena, por ejemplo, todo lo resuelve con ahorros. Si se necesitan 60 mil empleos dicen que lo van a resolver ahorrando en la administración y eso es una mentira.

“Por supuesto que debe ahorrarse y combatir la corrupción, pero para ofrecer derechos se requieren recursos públicos suficientes.

“Por ejemplo, para el derecho a la salud en la ciudad se requieren clínicas, médicos y enfermeras, más que una

simple declaratoria, que es lo que hace Morena. Se necesita una estrategia y plan de gobierno, si no, por más declaratorias que haga Andrés Manuel López Obrador van a quedar como letra muerta. Otro ejemplo lo vemos en Tlaxcala, donde llama a no pagar la luz, dice que es resistencia civil. ¿La va a atraer a la Ciudad de México?

“Dice que no debe haber impuestos,

“El PAN va a tratar de penalizar la interrupción del embarazo, entendería que el PRI, como lo está haciendo en muchas partes de la República Mexicana, también”

“Morena está igual que el PRI y el PAN, Morena se opuso, López Obrador quiere poner a consulta el tema de la interrupción del embarazo”

¿de verdad no debe haber? Y si no hay, ¿se pueden cumplir estos nuevos derechos sociales? El PRD también quiere incluir combate a la corrupción, pero no se logra sólo con un grito histórico de López Obrador. Se logra con la apli-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 30-MAY-2016

Página

2

Sección

Metropoli

cación de normas y eficacia en su cumplimiento. López Obrador no tiene esa estrategia para lograr la aplicación de derechos, tiene gritería”.

El perredista criticó también la propuesta de Morena para garantizar la desobediencia civil en la Constitución,

pues si bien el pueblo debe tener esa posibilidad de oponerse a las injusticias, “la mejor forma de hacerlo es a través de la ley”.

Para Ortega la Constitución debe tener pocos artículos, que recojan los derechos y las obligaciones de los ciudadanos, así como las responsabilidades

de los gobernantes, pero unos y otros cumplibles y exigibles.

Dice que se establecería que si la autoridad no responde a las exigencias sería merecedora de sanciones administrativas, “es decir, no una Constitución de letra muerta sino viva”.

Así, expone, sería viable una Constitución de cuatro apartados principales: “El primero, de derechos humanos fundamentales de los habitantes de la ciudad y garantías para que se cumplan.

“El segundo, de derechos sociales, que también son humanos pero a los que se tiene derecho como sociedad y en los que el PRD en la ciudad ha lo-

grado ser puntal en el mundo.

“El tercer apartado, para establecer que para tener derechos hay que cumplir responsabilidades como ciudadanos y como habitantes, más que prohibiciones. El cuarto apartado serían las obligaciones a cumplir por los gobernantes y si no las cumplen se harían acreedores a responsabilidades administrativas o penales”, puntualizó. ●

5 de junio, cita con la ciudad de los derechos

Leonel Luna



El próximo domingo 5 de junio habrá elecciones en la Ciudad de México, por única ocasión elegiremos de manera directa y bajo el principio de representación proporcional a 60 de los 100 legisladores que integrarán la Asamblea Constituyente, es decir, a 60 mujeres y hombres que redactarán, discutirán y aprobarán la primera Constitución Democrática de la capital de la República Mexicana.

Dando continuidad a la tradición democrática de esta capital, serán los ciudadanos quienes decidan a través de su voto, de qué manera se conformará la correlación de fuerzas al interior de esa Asamblea Constituyente.

Sin duda, el principal objetivo de ese parlamento será garantizar, a través del texto de la Constitución de la Ciudad de México, la protección de los derechos que a lo largo de los años han venido conquistando los ciudadanos que a diario luchan por una vida mejor.

Alcanzar los objetivos de la reforma política de la Ciudad de México implica, entre otras cosas, la potencialización de los derechos humanos y la consolidación de derechos sociales de gran impacto para nuestro desarrollo, como lo es el acceso a la educación.

La Constitución deberá ser escrita y aprobada bajo el mayor consenso posible, pero principalmente deberá ser un documento de vanguardia, progresista y ejemplar frente a las nuevas realidades de nuestra ciudad capital.

Para lograr estos objetivos, se necesita de la

opinión y participación de toda la sociedad, pues sólo con la suma de todos nuestros esfuerzos la redacción de este trascendental e histórico documento de la Ciudad de México llegará a buen puerto.

A la Asamblea Constituyente le corresponderá redactar, analizar, estudiar, sistematizar y discutir cada párrafo de la Constitución, escuchando la opinión de quienes representan a la iniciativa privada, de especialistas en disciplinas diversas, de universidades, de organizaciones y sindicatos, y de toda la población en general.

A todos los ciudadanos, como integrantes de cada uno de estos sectores, nos corresponde proponer, discutir y participar en este proceso de elaboración del texto constitucional local, a través de todos los medios legales a nuestro alcance.

Proponer y votar en la elección del Constituyente es un binomio indivisible; tenemos el deber de formular nuestras propuestas para que el Constituyente no deje de lado ninguna consideración trascendente para nuestra ciudad y debemos votar por el partido o candidato de nuestra preferencia para que nuestra voz esté representada ante este importante parlamento.

En conclusión: la participación comprometida de todos los ciudadanos en la configuración legal de la Ciudad de México es tarea y honor indiscutible.

El fruto de muchos años de lucha democrática hoy nos marca la pauta para consolidar a la Ciudad de México como entidad federativa, como capital de todos los mexicanos, como ciudad ejemplar de plenos derechos.



VÍCTOR HUGO ROMO *

Inaplazable, mejorar las gasolinas

Algo anda mal cuando en el primer trimestre de 2016 superamos el número de contingencias ambientales de todo el año anterior y, de los primeros 90 días de este año, solo 11 observaron buena calidad del aire.

Aunque han dejado de circular casi un millón de vehículos diarios con el Hoy No Circula, la calidad del aire en la ZMVM va de mal en peor. Este fin de semana se registró la séptima contingencia del año. Pero ¿cuántas más nos esperan?

Lo más grave es que, según la Organización Mundial de la Salud, durante los últimos 10 años siete mil mexicanos han muerto por contaminación de carburantes ¿A cuántos más ascenderá la cifra? Imposible predecirlo. El problema es multifactorial, pero los expertos apuntan hacia los carburantes. La gasolina comercializada en la ZMVM, sobre todo la importada, es de pésima calidad, según el Cen-

tro Mexicano de Derecho Ambiental y, un estudio del Centro Mario Molina, confirma que sigue pendiente el compromiso de mejorarla. Desde 2009 Pemex incumple la NOM-086-2005, publicada en enero de 2006, que obliga a distribuir gasolinas de Ultra Bajo Azufre y buena calidad. Estimó 10 años para el cumplimiento de la norma, pero le fue imposible modernizar la infraestructura y Pemex se amparó.

Además, la reforma energética obliga a emitir una nueva regulación en materia de calidad de combustibles cuanto antes, porque el 1 de enero de 2017 se abre el mercado y Pemex tendrá que competir con nuevas reglas con otros distribuidores.

Por eso la bancada del PRD en la ALDF propuso y se acordó —por unanimidad— que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CA-Me) desglose, en su Inventario de Emisiones, qué porcentaje de la contaminación de la ZMVM provoca la mala calidad de la gasolina. También pidió al gobierno local explore utilizar el Reactivo F44 —sustancia que ha probado mejorar la combustión— como probable solución emergente en las gasolinas de mala calidad importadas.

Es inaplazable mejorar la calidad de las gasolinas que consumimos en la ZMVM, a fin de que el aire deje de ser letal para la salud de las 20 millones de personas que la habitamos.

* Diputado del GP del PRD en la ALDF



Insuficiente

CIUDAD CAPITAL

Javier García

Lo que diario le sucede a las mujeres no se va a solucionar ni arreglar con un silbato. Que las autoridades pongan más atención y vigilancia en el transporte público si ayuda, pero no se trata sólo en horas pico, o sea en la mañana o en la tarde.

En muchas estaciones, por ejemplo, del Metro abordan el transporte a las dos o tres de la tarde es igual que en las horas pico.

Pero la medida es insuficiente porque no se trata de llamar la atención y de que la policía llegue de inmediato. No. Las mujeres pueden gritar en los casos en que sean agredidas.

El problema está en lo que sucede cuando detienen a los agresores: nada. Cuántas historias hemos conocido de que la persona que violenta a una mujer es atrapada por el personal de vigilancia, pero le dicen a las afectadas que sólo lo van a arrestar por unas horas.

Y mientras eso sucede y hay impunidad, ¿qué hacen los diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal? Siguen sin pronunciarse al respecto. Se preocupan por los animales y ni siquiera se han reunido con las autoridades del Gobierno de la CIUDAD CAPITAL para

buscar acabar con la impunidad y darle certeza a las mujeres de que podrán caminar sin miedo de que alguien las moleste. ¿Es mucho pedir que cumplan con su trabajo? Ni siquiera las mujeres legisladoras han dicho ni hecho algo.

POR LAS CALLES...

Grupo Modelo está en un gran problema porque ha derribado

árboles sin contar con el permiso para ello, sin tener la autorización para construir un estacionamiento y no ha cumplido con un acuerdo que signó con los vecinos de la zona de las Granadas para establecer una zona recreativa... Muy interesante la propuesta que presentará el PRD en materia de vivienda. El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, dijo que en el próximo periodo extraordinario de sesiones propondrán modificaciones a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal para que los jóvenes tengan la posibilidad de tener vivienda propia. **C**

garciam.javier@gmail.com
@GarciaJavier



CAMPANAS. La Asamblea Legislativa pidió al Congreso de la Unión garantizar los derechos de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTI), y aprobar la iniciativa turnada por el presidente de la República para garantizar el matrimonio igualitario en todo el país.



EQUILIBRISTA. La asambleísta Ana Juana Ángeles Valencia llamó a empresarios de la Terminal de Autobuses del Norte y a autoridades capitalinas a buscar una solución que contemple las necesidades de los trabajadores que se congregan afuera de este lugar a la espera de contratistas, y evitar los operativos para retirar los. La legisladora de Morena dijo que es inaceptable el argumento de los empresarios del autotransporte que “alegan que la presencia de los trabajadores lesiona la imagen de la Terminal y que ello genera que sus ventas bajen”.



TRAGAFUEGO. La espera de respuestas y las protestas de la Coordinación Nacional de los Trabajadores de la Educación parecen no tener un fin próximo. Ahora los dirigentes amenazaron con radicalizar sus movilizaciones el próximo viernes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de no concretarse una mesa de diálogo con las autoridades del gobierno federal para echar abajo la reforma educativa. **Juan Melchor Román**, integrante de la Dirección Política Nacional, precisó que esta medida se realizará si no se cumplen sus peticiones.



ESTRELLAS. El jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, se llevó los aplausos de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que externó su apoyo al uso del silbato rosa en contra del acoso sexual que a diario padecen las mujeres en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. La vocera del grupo parlamentario, **Elizabeth Mateos Hernández**, declaró que esta propuesta es correcta y complementaria a todas las acciones que se puedan realizar a favor de las mujeres y en contra de la violencia de género.



CARPA. A una semana de los comicios, el candidato de la coalición Somos Quintana Roo al gobierno de esa entidad, **Mauricio Gongora Escalante**, descartó conflicto poselectoral, pues confló en lograr un triunfo contundente. “Hemos hecho una campaña transparente, de propuestas, y conforme a derechos, hemos sido muy cuidadosos en respetar la legalidad en todos los aspectos”, declaró el abanderado de la alianza integrada por el PRI, PVEM y Nueva Alianza.

fuentes@eleconomista.com.mx

EL CABALLITO

Alcalde, en festejo mientras linchaban a personas

El alcalde de Teotihuacán, **Arturo Cantú Nieves**, tendrá mucho que explicar sobre el linchamiento y muerte de dos personas el pasado martes en la comunidad de Santiago Atlatongo. Comenzó a surgir información de que en los momentos en que la turba se hacía justicia por su propia mano don Arturo estaba festejando el Día del Maestro en la cabecera municipal. Incluso, nos dicen que han comenzado a circular algunas imágenes en las que se le ve bailando. Al parecer, nos comentan, don Arturo dimensionó el tamaño de los hechos hasta que los medios de comunicación difundieron la brutalidad del caso. Nos dicen que fue hasta entonces, por la tarde, cuando el munícipe decidió ir a la comunidad, donde se dijo que estuvo retenido y fue canjeado por las 18 personas arrestadas por las autoridades y que horas después fueron dejadas en libertad.

Mancera inicia gira por Francia

El jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, inició su gira de trabajo en París, Francia. El mandatario fue invitado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para participar en la mesa Ciudades Incluyentes, donde abordará temas como el crecimiento urbano, transporte, acceso a servicios básicos e informalidad. En la mesa, programada para el 1 de junio, intercambiará opiniones con los alcaldes de Malmö, Suecia y de La Haya, Holanda. El organismo internacional destaca, dentro de la biografía del jefe de gobierno, la puesta en marcha del programa El Médico en tu Casa y la aprobación de la reforma política, incluso resalta que su administración ha estado a la vanguardia en áreas como medio ambiente, bienestar social y seguridad. Nos comentan que don Miguel Ángel aprovechará los días previos para sostener un

encuentro con el secretario general de la OCDE, **José Angel Gurría**, con quien firmará un convenio en materia de transparencia y corrupción. Además se dará espacio para encontrarse con la alcaldesa de París, **Anne Hidalgo**, para abordar temas ambientales, que tan de moda están en la megalópolis mexicana.

Acusan al PVEM por compra de votos

Conforme se acerca la elección para la Asamblea Constituyente, aumentan las denuncias por presunta compra de votos en la delegación Magdalena Contreras por parte del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Nos dicen que la propuesta es llevar grupos de seis votantes a cambio de una importante compensación económica. El dirigente capitalino del PVEM, **Carlos Madrazo**, ya salió a desmentir esta versión y asegura que el partido tiene una base de voto duro en la demarcación, que es en la que están confiando.

Buscan sensibilizar a diputados sobre discapacitados

Para sensibilizar a algunos asambleístas sobre el tema de discapacidad, nos informan que en 15 días, aproximadamente, tomarán un curso intensivo sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nos cuentan que el responsable de esta propuesta es el diputado perredista **José Manuel Ballesteros**, quien ha estado muy activo sobre el tema y fue quien promovió el aumento de intérpretes de señas mexicanas en sesiones ordinarias y comparecencias, planteamiento que si bien fue aprobado por la mayoría de los diputados, no se hizo realidad, ya que en la Asamblea sigue habiendo un solo intérprete, por lo que don José Manuel además de capacitar a sus compañeros debería pelear porque sus propuestas se hagan realidad.

José Manuel Ballesteros





Joel Saucedo

La recta final

Las campañas políticas en las 12 entidades del país donde habrá elecciones se caracterizaron por la típica guerra sucia.

Como suele ocurrir en cada proceso electoral, el de 2016 no estuvo exento de denuncias a diestra y siniestra y acusaciones sin sustento.

También destacaron ataques por desviación de fondos públicos, incumplimiento de la ley electoral y vínculos con la delincuencia organizada.

En la Ciudad de México, donde se elegirán 60 diputados, la lucha electoral se centró entre el PRD y Morena.

La disputa estuvo marcada por mutuas denuncias de violaciones a la ley electoral, es decir, por el uso de recursos públicos con fines electorales.

En el caso de Veracruz con el 77% del padrón electoral, las cosas se pusieron al rojo vivo, al contrastarse los proyectos del PRI, PAN y Morena.

Aquí, la elección dio un vuelco con el enfrentamiento entre Andrés Manuel López Obrador y su hermano Arturo, quien apoya al PRI en la entidad.

El Tribunal Electoral Federal le dio la razón al dirigente priista, Manlio Robto Beltrones, al cancelar el registro a tres candidatos de su partido en Tamaulipas.

Beltrones solicitó lo anterior porque sus candidatos en los municipios de Hidalgo, Mainero y Willagrán apoyaron al panista Francisco Cabeza de Vaca.

En Zacatecas David Moreno se creó debido a que el INE le quitó el registro y el Tribunal Electoral Federal se lo devolvió.

En Puebla, López Obrador acusó un pacto entre el gobernador Rafael Moreno Valle y el gobierno federal para que triunfe el panista Antonio Gali.

Fronte a ello, el líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa llamó a dejar atrás la guerra sucia, intervenciones telefónicas ilegales y todo lo que denigre la política.

Y es que lo anterior -dijo- no le sirve a ningún candidato o partido y sólo favorece intereses oscuros.

Este es un breve panorama ante la elección del 5 de junio.

PROSPECCIÓN... Todo apunta a que el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong comparecerá ante el Congreso de la Unión a discutir la iniciativa del matrimonio igualitario enviada por el Presidente Enrique Peña Nieto. La petición fue realizada por legisladores de todos los partidos, a fin de que explique los detalles de la propuesta que ha causado escándalo en algunos sectores... **LA CANDIDATA** del PRI a diputada Constituyente, Cynthia López Castro se perfila para coordinar la parte de educación en la redacción de la Constitución. Esto lo avala su experiencia en la transición de Calderón Peña Nieto, al lado de Aurelio Núñez.

Twitter: @JoelSaucedo
http://jsaucedo.blogspot.com
saucedosj@ulho.com.mx

Fecha 30-MAY-2016

Página

2

Sección

ciudad

CIRCUITO INTERIOR

LOS CEN del PRI, PRD y PAN no parecen interesados en la elección del Constituyente.

PARA los cierres de campaña, los dirigentes **Manlio Fabio Beltrones, Agustín Basave** y **Ricardo Anaya** decidieron echar toda su carne al asador en elecciones que nada tienen que ver con la Ciudad.

EL PRIISTA se lanzó a Oaxaca para apoyar a **Alejandro Murat**, mismo estado al que fue el amarillo para respaldar a **José Antonio Estefan**, y el azul a Tlaxcala junto a **Adriana Dávila**.

ASÍ que la tricolor local, **Mariana Moguel** tuvo que encargarse de un tropicado evento; **Raúl Flores** pedaleó en Reforma y **Santiago Creel** tomó las riendas de su

propio cierre.

YA SE VERÁ si en la semana se acuerdan que también acá hay comicios el domingo.

...

LOS MAESTROS de la CNTE se sacaron un 10 en caos y la UACM se encargó de ponerles una estrellita en la frente.

EL CONSEJO universitario de la institución a cargo del Rector **Hugo Aboites** aprobó reconocer a los profesores que la semana pasada paralizaron la Capital como ¡visitantes distinguidos! Y están definiendo si organizan uno o varios eventos para premiarles el esfuerzo contra la reforma educativa.

A VER si para la próxima visita magisterial, los consejeros los distinguen hospedándolos en sus casas o permitirles que se armen bloqueos en sus calles.

» DEFINICIONES

Morena será el ganador



Por **Manuel López San Martín**

m.lopez.sanmartin@gmail.com



El fenómeno electoral del partido de **AMLO** no sólo se dejará sentir en Zacatecas y Veracruz —en el primer estado puede ganar **David Monreal**; en el segundo su candidato, **Cuitláhuac García**, ya ha logrado cerrar la elección casi a tercios—, o se reflejará en un crecimiento de votos —para un partido que apenas cumple un año de creado, y que en 2015 valió 8% de los sufragios—, sino que los podría colocar en la antesala de la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México.

Morena va a llevarse, de calle, la elección del domingo en la capital. Va a ganar y con ello va a avanzar un buen trecho rumbo al 2018. Hoy cualquier encuesta de intención de voto los pone a la cabeza en la CDMX. Gana con quien sea: **Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Martí Batres...**

Tan diferentes los tres, y tan distantes entre ellos —por la propia pugna interna—, pero lo mismo el jefe delegacional en Cuauhtémoc que la delegada en Tlalpan o el presidente del partido de Morena en la ciudad vencerían si hoy fuera la elección dos a uno, según encuesta de *El Financiero*.

El PRD ha equivocado el diagnóstico, ha sido incapaz de construir cuadros —que no es lo mismo que virreyes territoriales— y ha perdido el contacto con los capitalinos. Hoy no parece cercano a los reclamos de los ciudadanos, varios de sus personajes más visibles acarrearán escándalos y si acaso tienen esperanza en no derrumbarse electoralmente ésta radica en sus clientelas. Sus operadores han olvidado hacer política para concentrarse en hacer dinero, en lucrar desde sus posiciones y exprimir los cargos que ostentan.

Si el perredismo no pierde abruptamente no será por simpatía del electorado, sino porque aceitó la maquinaria y movilizaron —en una elección como la del Constituyente, en la que la votación difícilmente alcanzará 25% de la participación, eso alcanza—. Porque jugaron sucio, pues. Y podrán salvar la tarde, pero no será una solución que transforme lo que suceda en un par de años. Si no ven eso, si no atacan esos vicios, la inercia seguirá su curso y caminarán rumbo a su extinción.

Poco queda de aquel PRD capaz de aglutinar a la izquierda, que ganó la Jefatura de Gobierno en 2012 con casi 60% de los votos. Sin ninguno de los jefes de Gobierno que ha tenido la capital ya en sus filas —incluido **Miguel Ángel Mancera**, que ha dicho hasta la saciedad que no se afiliará—, habiendo perdido el control de más de la mitad de las 16 delegaciones y siendo ya segunda fuerza en la ALDF, el sol azteca va rumbo al ocaso. El partido de **AMLO** ya se les fue. Y lo peor es que parece que no se han dado cuenta. El domingo Morena va por 33% de los constituyentes para poder de veto en la Asamblea que redactará la Constitución. Los tendrán. Y con eso habrán ganado.

Off the record... En medio del pleito con **Victor Romo**, exdelegado en Miguel Hidalgo, **Arne Ausden Ruthen** parece olvidar que el perredista fue uno de los que más lo apoyó para que fuera independiente en esa demarcación el año pasado. En 2012, **Arne** le levantó la mano a **Romo**. Y de ese año a 2015, trabajaron coordinados. A lo mejor no se acuerda. Memoria selectiva.

El silbato de Mancera

GRAN ANGULAR RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS



EL CHACOTEO desatado en las redes sociales por la entrega de silbatos a mujeres y hombres para alertar contra acoso y violencia sexual, es del tamaño de la indiferencia con que el problema es visto y atendido por la sociedad en general.

Quizás la irritación por las contingencias ambientales y el doble Hoy No Circula, haya sesgado el entendimiento de la razón y alcances de la entrega y uso de los mentados silbatos. Y decimos alcances porque, en principio, debería quedar claro, a fuerza de ser objetivos, que **Miguel Ángel Mancera** no lo anunció como el arma o la estrategia que solucionaría el abuso sexual, sobre todo contra mujeres, que ocurre en las calles y el transporte público de la ciudad, sino como una herramienta adicional que, en estricto sentido, permite a las víctimas hacer un ruido lo suficientemente fuerte para que el de junto salga de su indiferencia y ayude a las víctimas a enfrentar y denunciar a los agresores.

Seguramente usted ha sido testigo de estos ataques que son tan frecuentes, y que lo verdaderamente irrisorio es que sólo haya 225 casos denunciados en lo que va del año.

El uso de silbatos o alarmas fue propuesto al gobierno de la CDMX por organizaciones de mujeres que mostraron como referencia el éxito, en cuanto a llamar la atención del problema, que ha tenido en otras ciudades del país.

En Reynosa, por ejemplo, se implementó como alerta contra el robo de niños; en municipios del Estado de México opera, también mediante silbatos, la Red Violeta para hacer notar casos de violencia contra mujeres; y en Colima, a través de las redes sociales de la organización Familias en Acción, se ha convocado a las personas a que salgan de sus casas con un silbato o alarma, como mecanismo para solicitar auxilio.

En otros países hay experiencias similares. En Bélgica, por ejemplo, desde que se determinó por ley que la intimidación sexual o incluso el piropeo, son una ofensa criminal, se obliga a que los celulares incluyan un botón de pánico que avise de la agresión. Una medida similar se aplica en India, mientras que en Argentina, los silbatos son práctica común para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Los silbatos, ciertamente, no solucionarán el problema de intimidación sexual, pero ya verán cómo van a sacudir la indiferencia. El pitoreo ya es parte de la consecución de ese objetivo.

INSTANTÁNEAS. 1. MEMORIA. A iniciativa del rector de la UNAM, **Enrique**

Graue, y de la directora del Archivo General de la Nación, **Mercedes de Vega Armijo**, nuestra Constitución será evaluada en la UNESCO para ser considerada "Memoria del Mundo". La Constitución de 1917 es considerada como una de las más avanzadas de su época.

2. EDUCACIÓN. Esta será tema central en la nueva Constitución de la Ciudad de México. En ello trabaja desde

ya la diputada local con licencia, **Cynthia López Castro**, quien al lado del hoy secretario **Aurelio Nuño**, participó, durante la transición Calderón-Peña Nieto, en la definición de ideas básicas de la reforma educativa. López Castro está en el tercer lugar de la lista del PRI de candidatos a la Asamblea Constituyente que participará en las elecciones del próximo 5 de junio. Este fin de semana cerró su campaña y mostró su capacidad de convocatoria. Sin tanto alarde reunió a unas 3 mil personas entre las que estaban la presidenta del PRI en la Ciudad de México, **Mariana Moguel**, y el coordinador de la diputación local del tricolor, **Israel Betanzos**.

3. MADERA. El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, inaugurará en Durango el próximo martes 14 de junio la planta de la empresa MASISA, con la que México dejará de importar tableros de madera, uno de los sectores de mayor crecimiento de la industria de la construcción. La inversión en esta planta es de más de 123 millones de dólares. Junto con el secretario Guajardo, cortará el listón inaugural de la planta el gobernador de Durango, **Jorge Herrera Caldera**.

✉ @RaulRodriguezC
rodriguezangular@hotmail.com



Balance

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, se ha reunido con su equipo para hacer un balance sobre el silbato de seguridad, lo cual, se ha valorado, fue sacado de contexto, ya que no es un programa como tal, sino un elemento adicional para ser usado como una señal de alerta. Esta medida se aplica con éxito en ciudades o comunidades de Nueva Zelanda, Canadá, Nueva York, España, India, Ecuador, Argentina, Estados Unidos, Estado de México, Colima, Monterrey, Guerrero, Guadalajara, Tamaulipas y Puebla. Además, es parte de las acciones 30-100 para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres. Se volvió mediático, sí, pero tampoco se destacó que se dio otro gran paso en atención a víctimas con un refugio de la PGJ para encargarse del tratamiento de mujeres que han sido víctimas hasta de esclavitud. Ambas ideas surgieron de las propias mujeres.

Cierre de campaña

Al encabezar el cierre de campaña del PRI capitalino en la Plaza de la República —cifras de los organizadores daban un aproximado de 20 mil personas, como antes no se veía una manifestación priista—, su presidenta, **Mariana Moguel**, concentró la campaña pie-tierra al decir que no hay campañas de miedo que puedan vencer las ideas y las ganas de cambiar la ciudad. “¡Somos luchadores, tenemos la fuerza, el coraje y el compromiso de hacerlo!” En su balance interno, confió en que se ganó la calle con propuestas, mientras que los otros partidos se confrontaron. Dicen que ahora sí puso al tricolor en movimiento. Y dentro de la arenga, advirtió: “No harán con la Constitución lo que siempre hacen: impulsar agendas personales y pisotear los derechos de todos. Esta vez no pasarán, no podrán porque el PRI será mayoría y defenderemos las causas ciudadanas”.

ESQUIRLAS. Después de definir la agenda para su viaje a Francia para la semana de América Latina y el Caribe, invitado por **François Hollande**, presidente de Francia, **Miguel Ángel Mancera** va respaldado por el que llaman el mancerista número uno, **Luis Serna**, sin duda uno de los colaboradores más cercanos y dicen que de todas las confianzas del mandatario, ya que no sólo toma decisiones en situaciones como la operación de emergencia del jefe de Gobierno, sino da la cara para conciliar o acordar. **Serna** revisó los tres días de agenda, donde habrá encuentros clave, como con el secretario general de la OCDE y reunión con la alcaldesa de París, para intercambio de proyectos de éxito. Y sin duda la más esperada: este martes reunión con el presidente de Francia.



La consentida de Basave

Agustín Basave tiene sus esperanzas puestas en Tlaxcala. No sólo porque Lorena Cuéllar es su “consentida”, sino porque en realidad cree que el PRD tiene ahí una buena oportunidad de llevarse el triunfo.

Y a como pinta el panorama para las elecciones del próximo domingo –nada bien, valga decirlo, para *el Sol Azteca*-, Tlaxcala podría ser la única gubernatura que obtengan los perredistas.

Basave ha ido no menos de nueve-diez veces a la campaña de Lorena, su candidata a la gubernatura. Y, desde luego, además de participar en su cierre de campaña, estará en Tlaxcala el día de la elección. De ese tamaño es su apuesta.

Sólo que el triunfo no se ve muy fácil que digamos. Según los números de los propios perredistas, la elección –a tercios hasta hace unas semanas- estaría por definirse sólo entre dos: PRI y PRD.

El dirigente nacional del PRD asegura que la abanderada panista, Adriana Dávila, se desplomó hasta el tercer lugar; y que quien subió en los sondeos, parapetándose al segundo lugar, es el priista Marco Antonio Mena.

Cuéllar –invicta hasta ahora en las lides electorales- estaría apenas dos puntos arriba de él. Como quien dice, en empate técnico.

Pero Basave insiste: “Le tengo fe”.

Cree que se podría dar el voto útil en favor de la ex presidenta municipal de la capital tlaxcalteca el 5 de junio. De hecho, dice, “ya

hay una migración de panistas con Lorena”, y también de militantes de Movimiento Ciudadano y hasta de Morena.

Cuéllar, nieta de dos ex gobernadores –Crisanto Cuéllar Abaroa (en un interinato de meses en 1970) por el lado paterno y Joaquín Cisneros Molina (1957-1963), por el mater-

no-reconoce que “aunque todas las encuestas me ponen al frente, hubiera sido mucho mejor ir en alianza” con Acción Nacional.

Ahora, apunta, “tenemos que arrasar para poder salir bien de la contienda”.

¿Es cierto que Beatriz Paredes la está apoyando?, pregunto.

Por única ocasión en nuestra charla, Lorena hace una larga pausa antes de responder:

“(Beatriz) es una gran amiga, a la que admiro, que ha dejado huella a nivel nacional e internacional. Es mi amiga. No tengo más que decir”.

...

QUE SÍ HAY PRIISMO EN LA CIUDAD. - Eso es lo que aseguró ayer Tonatihu González, secretario general del PRI-DF, en la bocacalle de Plaza de la República, donde se congregaron los priistas para su cierre de campaña.

“Decían que el PRI no estaba haciendo nada, que no había priismo en la ciudad...; y ahora, con estos días de campaña, se ha venido demostrando que sí hay priismo, pero hemos tenido que ir a recogerlo...”.

Pocos funcionarios presentes para acompañar a la presidenta del PRI en la capital, Mariana Moguel Robles. Del priismo nacional, sólo Joaquín Hendricks, secretario técnico del CEN, en representación de su dirigente nacional.

Manlio Fabio Beltrones –a diferencia de Andrés Manuel López Obrador, quien sí estuvo presente en el cierre de Morena en la Ciudad de México- ni se acercó por ahí.

...

GEMAS: obsequio de Ricardo Monreal en el cierre de campaña de Morena en la Ciudad de México: “Preparemos los cirios y las veladoras para acudir al sepelio de los corruptos del PRI, del PAN y del PRD”.